

## **Informe de evaluación Trabajo Final de Grado**

Facultad de Psicología, 20 de noviembre de 2023

**Estudiante:** Cecilia Techera

**Cédula de identidad:** 3.722.681-7

**Título del trabajo:** *“Adolescencias trans, articulación con la psicología, género, diversidad y abordajes integrales en dispositivos de salud”*

**Tipo de trabajo:** Monografía.

**Docente Tutora:** Asist. Mag. Sabrina Rossi.

**Docente Revisora:** Prof. Adj. Dra. Marcela Schenck.

**Período solicitado para lectura pública:** Diciembre 2023.

### **1. Aspectos formales:**

El trabajo aborda una temática relevante, aunque debe mejorar aspectos conceptuales y formales.

A nivel conceptual, falta precisar el tema en concreto que aborda: ¿cuál es la preocupación central que guía la reflexión? Del modo en que está articulado actualmente el trabajo, cuesta identificarlo, más allá del área en la que se inscribe. Una vez definido con precisión, reflejarlo en el título del trabajo.

En cuanto a lo formal, debe revisarse y modificarse la redacción general del documento, así como adaptar la forma de citas y referencias para cumplir con las normas APA. También numerar el índice, revisar la bibliografía y ordenarla, y cuidar de no reiterar ideas en distintos fragmentos del trabajo.

### **2. Articulación:**

En su estado actual, el trabajo presenta una serie de conceptos que, si bien comparten una línea común, aún resta precisar en base a qué preocupación central se articulan. Este es un punto clave para poder comunicar el TFG a una lectora externa, y debería estar claramente explicitado desde su introducción.

En cuanto al orden de los capítulos, se sugiere ir de lo más general a lo más específico; en ese sentido, parecería más adecuado empezar por el capítulo que ahora aparece en segundo lugar, y continuar luego con el desarrollo en torno a adolescencias.

Tener en cuenta que, en este segundo capítulo, también se hace referencia a las adolescencias de una forma que puede resultar reiterativa. También hay que precisar mejor los términos que se describen en el capítulo: por ejemplo, todas las definiciones de género sobre las que se trabaja son construccionistas, pero eso no quiere decir que todas las aproximaciones sobre el concepto lo sean, sino que se elige trabajar desde esta perspectiva.

En cuanto al capítulo sobre adolescencias, podría problematizarse la noción de que, a pesar de las múltiples aproximaciones sobre la adolescencia, parecería haber un sujeto adolescente implícito común que genera ciertas exclusiones. La propia autora lo reconoce al

tener que hablar de “adolescencias” y de “adolescencias trans”: este es un punto interesante sobre el que se podría reflexionar. Es decir, a pesar de las diferencias, existiría un implícito normativo en torno a la identidad heteronormada. A partir de allí, se podría construir la vinculación con lo trans.

Respecto a esto último, falta a su vez definir mejor qué implica una identidad trans. ¿A qué refiere el término y cuál es su relación con la identidad de género? Actualmente se toman diversas aproximaciones, algunas muy distintas entre sí, como si fueran sinónimos.

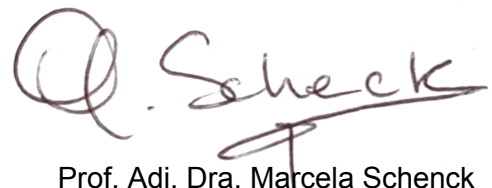
Hay profusa literatura sobre el tema y en nuestro país, varias investigaciones que se pueden citar: no solo para este punto, sino también para ilustrar con mayor rigurosidad algunas de las afirmaciones que realiza la autora, como las vinculadas a la exclusión de la población en función de habitar esta identidad. Se sugiere en particular ver los estudios coordinados por Diego Sempol y los informes realizados por el MIDES sobre el Censo Nacional de Personas Trans.

En el capítulo tercero, la autora hace referencia a abordajes en dispositivos de salud en algunos países, comenzando por Uruguay. No queda claro el criterio de selección de los países ni de los dispositivos, así como falta precisar la vinculación con las políticas y orientaciones legislativas en torno al tema (que están sugeridas en algunos casos y con parcial desarrollo en otros). Además, los servicios seleccionados no tienen foco en la población específica que le interesa a la autora; es necesario al menos incluir una reflexión sobre el tema en el capítulo.

Por último, es necesario revisar y volver a redactar las reflexiones finales en base a lo anteriormente expuesto.

### **3. Consideración final:**

Se sugiere a la autora realizar cambios en el TFG que contemplen estos comentarios. En base a ello, se considera que el TFG está apto para pasar a defensa.



Prof. Adj. Dra. Marcela Schenck